

Oficio No. PFPA/33.3/8C.17.4/

000566 /2020.

Villahermosa, Tabasco, a

4 de octubre 2020.

ING. GUSTAVO ADOLFO OVANDO DE LA CRUZ
C. JOSÉ AGUSTÍN CÁRDENAS ARAUJO
PERSONAL (S) ADSCRITO (S) A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE

Asunto: Oficio de Comisión.

Por medio del presente se les comisiona el día **24 y 25 de SEPTIEMBRE** del año en curso, para realizar notificaciones de acuerdos, así como para realizar captura, traslado y reubicación de organismos de vida silvestre de la especie cocodrilo de pantano, en atención a denuncias ciudadanas, esto en diversas comunidades de los Municipios de Centro, Macuspana y Nacajuca, Tabasco. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 68 fracciones VIII y 46 fracciones XIX del Reglamento interno de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de Noviembre de 2012, el cual entró en vigor el día 27 del mismo mes y año de su publicación.

Lo anterior, a efecto de que se conste el municipio y las disposiciones legales en la materia aplicable.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO A), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES, I Y XIX, Y PENÚLTIMO PARRAFO, 68, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA O AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, PREVIA DESIGNACIÓN.

**PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE****ING. MAYRA CECILIA VILLAGÓMEZ DE LOS SANTOS**
DELEGACIÓN TABASCO

ccp - C. MERCEDES TORRES DE LA CRUZ - ENLACE DE RECURSOS HUMANOS - PARA SU CONOCIMIENTO

ccp - Expediente/Minutario

INCVSE/CAH

Calle Andrés Bello s/n, Miguel Hidalgo col. Tamulté de las Barrancas Villahermosa, Tabasco México C.P. 86150
Tels: (983) 3 51 13 73 - 3 51 03 41 www.gob.mx/profepa**2020**
LEONORA VICARIO
GOBERNADORA DE TABASCO

